

112806

MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION que se solici-
ta a favor de Dn. Vicente Rodriguez Be-
rrell, residente en Barcelona (España).



P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N

por "UN GRANULADO EFERVESCENTE" a favor de Dn. Vicente Rodríguez Borrell, residente en Barcelona (España) calle Providencia, nº.12.

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada á garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un producto, consistente en un granulado efervescente en contacto con el agua, destinado a la obtención de una bebida refrescante, sumamente agradable y de inmejorables condiciones higiénicas y saludables.

Se caracteriza en su esencialidad el referido granulado por ser del sabor y coloración de la naranja, en forma que, la bebida resultante, es una naranjada espumosa.

En su esencialidad el producto de que se habla consiste en una mezcla en las proporciones y condiciones debidas de zumo de naranja, azúcar, ácido tartárico y bicarbonato de sosa en forma granular. La mezcla así dispuesta se pasa por un tamiz para conseguir en esta forma su granulación formando cuerpos de tamaño sensiblemente igual, y luego se dispone en una estufa en que se seca.

Como ya se dicho las proporciones de los diferentes componentes de este granulado serán variables, dependiendo en cada caso de las características que el mismo se quiera presente, como son, mas ó menos dulce, de mayor ó menor efervescencia y de sabor mas ó menos pronunciado.

La forma de llevar a cabo la mezcla de los referidos componentes será asimismo variable, empleándose al efecto las máquinas y de-



más aparatos que se precisen, los cuales podrán ser de cualquier tipo, clase y sistema.

También será variable la forma de presentación y acondicionamiento de estos granulados, adoptándose al efecto bolsas de papel ó de otro material ó envases de cristal metálicos ó de otra clase cual-quiera, medios de seguridad y garantía que en los mismos se disponga y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Esta patente se refiere a "UN GRANULADO EFERVESCENTE" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva del mencionada granulado, efervescente en contacto con el agua, que, esencialmente consiste, en una mezcla en las condiciones y proporciones debidas, de zumo de naranja, azúcar, ácido tartárico y bicarbonato en forma granular, pasándole por un tamiz y secándose la mencionada mezcla en una estufa, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Barcelona 26 de Abril de 1929.